

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
AFG/MRM/NLL

DECRETO SECC. 1ª N°

1024

LAS CONDES,

29 MAR. 2016

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La necesidad de proveer a la Municipalidad de Las Condes del servicio de mantenimiento, conservación y reposición de las áreas verdes públicas, sean estas plazas, parques, paseos, bandejones, jardines de inmuebles municipales, de conjuntos de viviendas sociales u otros que formen parte de la administración municipal; las consultas efectuadas al mercado a través del portal www.mercadopublico.cl bajo el ID 3551-11-RF16; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 32 de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 15 de marzo de 2016; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2681 de 1 de Junio de 2009 y en uso de las facultades que me fueron delegadas por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1125 de 13 de marzo de 2014.

DECRETO:

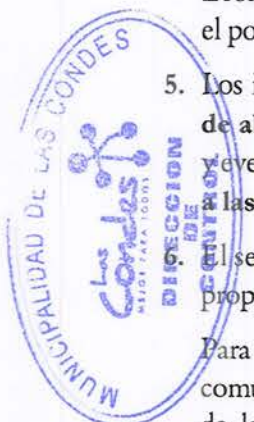
1. **APRUÉBANSE** las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a licitación pública para la contratación de un **“SERVICIO DE MANTENCION, CONSERVACION Y REPOSICION DE AREAS VERDES DE LA COMUNA DE LAS CONDES”**, ID N° 2560-15-LR16, del portal www.mercadopublico.cl.
2. **LLÁMASE** a licitación pública para la contratación de un **“SERVICIO DE MANTENCION, CONSERVACION Y REPOSICION DE AREAS VERDES DE LA COMUNA DE LAS CONDES”**, ID N° 2560-15-LR16, del portal www.mercadopublico.cl, de acuerdo a las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos que forman parte integrante del presente decreto.
3. Podrán participar en la licitación, las personas naturales, jurídicas y las Uniones Temporales de Proveedores de conformidad al Reglamento de la Ley 19.886, que cumplan con los requerimientos establecidos en las presentes bases y que estén habilitadas para efectuar ofertas a través del portal www.mercadopublico.cl.
4. Las Bases y los Anexos estarán a disposición de los oferentes en el portal www.mercadopublico.cl ID N° 2560-15-LR16, a partir del día 31 de marzo de 2016 y hasta el 13 de mayo de 2016.

Los interesados deberán subir al portal www.mercadopublico.cl ID N° 2560-15-LR16, su Oferta Económica y demás antecedentes hasta el día 13 de mayo de 2016 y hasta la hora que se señale en el portal citado.

5. Los interesados podrán efectuar consultas a través del portal www.mercadopublico.cl entre el día 01 de abril de 2016 y el 22 de abril de 2016, dentro de las horas señaladas en el portal. Las respuestas y eventuales aclaraciones estarán a disposición de los interesados a partir del día 4 de mayo de 2016 a las 18:00 hrs.

El servicio solicitado exige un análisis previo en terreno que tendrá el carácter de voluntario para los proponentes, de acuerdo a lo señalado en el punto A.1.5. de las Bases Administrativas.

Para ejemplificar las condiciones del espacio y su mantención se visitarán algunas áreas verdes de la comuna, reuniéndose los interesados para estos efectos en el Departamento de Parques y Jardines de la Municipalidad de Las Condes, ubicado en Avenida Paul Harris N° 190, comuna de Las Condes, el día 12 de abril de 2016, a las 9:30 horas.



7. Los oferentes deberán subir al portal www.mercadopublico.cl, ID N° 2560-15-LR16 los Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica señalados en el punto A.4. de las Bases Administrativas hasta el día **13 de mayo de 2016**, a las **11.00 horas**.
8. La Garantía de Seriedad de la Oferta señalada en el punto A.2.1. de las Bases Administrativas, será recibida en el Acto de Apertura de los Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica, que se efectuará el día **13 de mayo de 2016**, a las **13:00 horas** en la sala de reuniones de la Municipalidad de Las Condes, ubicada en el piso 14, Avda. Apoquindo N° 3400.

Aquellos oferentes que no deseen concurrir al acto de apertura de Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica, podrán hacer entrega de la Garantía de Seriedad de la Oferta, hasta una hora antes de la apertura en la Oficina de Partes de la Municipalidad ubicada en Avenida Apoquindo N° 3.400, primer piso, en sobre cerrado, con la debida identificación de la licitación de que se trata y su correspondiente ID.
9. Los oferentes deberán incluir en un sobre una Boleta de Garantía a la Vista o Vale Vista Bancario, por la suma de **\$30.000.000 (Treinta millones de pesos)**, pagadera en Santiago, a favor de la Municipalidad de Las Condes, Rut 69.070.400-5, o cualquier otro instrumento pagadero a la vista y de carácter irrevocable que asegure el cobro de la garantía o caución de manera rápida o efectiva con el objeto de asegurar la seriedad de la oferta. El oferente no podrá presentar garantías tomadas por terceros y ésta deberá ser de carácter irrevocable y no endosable.

La glosa deberá contener la identificación del presente llamado a licitación y deberá señalar que su objeto es asegurar la seriedad de la oferta.

Si se entrega una Boleta de Garantía u otro instrumento, el plazo mínimo de vigencia de dicha garantía será el día **11 de agosto de 2016**. Si se entrega Vale Vista Bancario o cualquier otro instrumento similar deberá entregarse sin fecha de vencimiento.
10. Las "Ofertas Económicas" serán abiertas en el portal www.mercadopublico.cl, el día **25 de mayo de 2016**, a las **13:00 horas** y sólo de aquellos oferentes que hayan sido habilitados para continuar en el proceso, de acuerdo a lo señalado en el punto A.4.5.2. de las Bases Administrativas.
11. **PUBLÍQUESE** por el Secretario Municipal el llamado a licitación en el portal www.mercadopublico.cl, ID N° 2560-15-LR16.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.:

OMAR SAFFIE LAMAS

-

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JORGE VERGARA GOMEZ

-

SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Aseo y Ornato
- Departamento de Parques y Jardines
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Jurídica
- Departamento de Tesorería Municipal
- Oficina de Partes
- Secplan